CERTIFICADO N° 585/160
VIGENCIA COMODATO

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

Según Contrato de Comodato de fecha 13 de junio de 2006, que aprueba el Contrato de Comodato suscrito entre los Señores Ignacio de los Angeles Aceituno Plaza, y Doña Hilda Rosa Palominos Palominos en calidad de Comodante y por otra parte don Pedro Antonio Cerda Silva, Doña Yañet Soledad Aravenas Valdenegro, en calidad de Presidente y Tesorera, respectivamente de la Juntas de Vecinos de Quelentaro Alto –Camarico, los Comodatantes entregan en Comodato a la Junta de Vecinos de Quelentaro Alto-Camarico una superficie de terreno de 250 metros cuadrados, ubicada en la localidad de Quelentaro, por un termino de quince años, a partir del 09 de Mayo del año 2006.

Certifico que a la fecha se encuentra Vigente dicho contrato de Comodato Suscrito con la Institución antes mencionada.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiséis de mayo del año dos mil catorce.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe